



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), las escuelas técnicas agrarias forman parte de una educación rural que no se agota en lo agropecuario ni en los niveles educativos primario o secundario, pero que sí se expresan con fuerza como representación cada vez más significativa de oportunidades de desarrollo. Es decir, las escuelas agrarias forman parte del tejido social, educativo y productivo de las localidades en las que se encuentran insertas.

En la actualidad la producción agropecuaria se ha transformado, debido a la incorporación de tecnologías ocasionada por la globalización de la producción, por lo tanto, el productor global es aquel que se relaciona con distintos soportes otorgados por el desarrollo de la industria metal mecánica y la digitalización de algunos procesos que conceden soluciones e información a través de la Internet, en algunos casos estos se discontinúan por la existencia de la brecha digital, causada por la falta de capacitación en el manejo de las tics.

Es por ello que el perfil profesional del Técnico en Producción Agropecuaria, refleja las características propias del contexto en que se desempeña y sus zonas de influencia.

Es importante mencionar que el técnico es un profesional que está capacitado para desempeñar su trabajo en distintas situaciones y contextos agroproductivos y además requiere del acceso a la tecnología necesaria para el manejo de distintos cultivos y la producción de carnes.

Por ello, la Escuela Agraria de la ciudad de Villa Regina está atenta a estos cambios y realiza, como todos los años, su exposición agrotécnica, donde se presentan las distintas actividades técnicas y curriculares que realizan, siendo abierta a su comunidad educativa. La misma se desarrollará el día 21 de octubre del año 2023, en el horario de 16:00 a 19:00 horas, en el predio de la Institución.

Por lo expuesto, solicito a mis pares legisladores y legisladoras el acompañamiento en el presente proyecto de declaración, considerando que el mismo resalta la importancia que tiene para nuestra comunidad la labor desempeñada por las instituciones agrarias, que día a día se preocupa por brindar a nuestra provincia alumnos formados para afrontar los desafíos de los nuevos tiempos.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello;

Autoría: Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, social y productivo, la Expo Agraria, que realizará la Escuela Agraria Alto Valle Este de Villa Regina, el día 21 de octubre del año 2023, en el horario de 16:00 a 19:00 horas, en el predio de la Institución.

Artículo 2°.- De forma.